

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20681** *GADAIK EUROPEAN AIRLINES, S.L.*

Doña M^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 95/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Patricia Núñez del Amo contra Gadair European Airlines, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Gadair European Airlines, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 29.603,81 euros de principal más 1776,22 euros y 2960,38 euros de intereses y costas, sin perjuicio de ulterior liquidación, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 2 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100045511-1